

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 16 de Septiembre del año 2026 la

Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Septiembre del año 2026, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Organización social cultural y deportiva
de pueblos indígenas Chango, Colcha, Colla y

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de octubre del año 2026
- Horario : inicio 12:00 hrs término 16:00 hrs.
- Lugar y dirección : Sede social.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Guissella Quezada</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>[Firma]</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Janet Fernandez</u>		<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>